ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y Cª—París: Cal [illegible]
Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . 1.00 | Número del dia . . . 0.04
Por seis meses . . . 5.50 | Exterior, por un mes . . 1.50
Por un año . . . 10.00 | » » año . . 17.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . $ 1.5 | Por un año . . . $ [illegible]
Por trimestre . . . » [illegible] | Exterior, por mes . . » [illegible]
Por semestre . . . » [illegible] | » » año . . » [illegible]

Montevideo—Viernes 16 de Octubre de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,764

Almanaque

Hoy viernes 16 de Octubre, santos Galo y Martiniano mártires.
Sol sale 5 horas 19 minutos, pónese 6 horas 15 minutos; luna nueva el 20.

EL SIGLO

La Comision de Caridad

Y LA HERMANDAD DE MARIA DEL HUERTO

Publicamos, hace varios dias, la mocion que algunos miembros de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, han presentado á dicho cuerpo, con el propósito de derogar el convenio que en Setiembre de 1889 fué celebrado entre aquel y la «Hermandad de Nuestra Señora del Huerto». Es un proyecto inspirado en el deseo de colocar á la Comision Nacional en las condiciones á que fué sometida por la ley de su creacion, con los deberes que por ella se le imponen y las facultades que por la misma se le acuerdan, suprimiendo una situacion irregular, que aún cuando solo exista en el papel, ni aún el papel debe [illegible] las instituciones nacionales de [illegible] han de tener la organizacion [illegible] corresponde. Siendo así, no podemos [illegible] otro apoyo á esa tentativa, [illegible] perjuicio de las objeciones que provoca [illegible] vamos á exponer con la concision [illegible]

[illegible]

doctrina cristiana—hasta donde todos sus conocimientos pueden tener cabida en cerebros nacientes y que no reciben en el hogar un solo átomo de instruccion, no es necesario gran ilustracion ni muy sólidos conocimientos. Una maestra diplomada los tendria, sin duda, mas perfectos, agregando á ellos una preparacion pedagógica de que las Hermanas carecen; pero ¿qué maestra diplomada se resignaria, por diez pesos mensuales, á consagrarse á una tarea doble ó triple de la que en las escuelas públicas les incumbe? Creemos que no se hallaria ninguna, como no se tratara de personas incapaces de encontrar situacion mas llevadera, por defectos de carácter ó dudosa moralidad. Para reemplazar á las Hermanas seria necesario aumentar considerablemente el presupuesto de los Asilos, y ese aumento, dada la limitacion forzosa de la instruccion que se ha de dar á los niños en aquellos, no estaria compensado por las ventajas obtenidas en la enseñanza.

A esa conclusion arribamos, y esa conclusion inspira nuestro juicio respecto del proyecto que comentamos. En igualdad de remuneracion y de tareas las Hermanas de Caridad no pueden ser sustituidas sin grandísimas desventajas. Su absoluta consagracion á los enfermos, á los inválidos y á los niños desvalidos no se compraria en otra parte al precio de la mezquina remuneracion que se les dá. Por lo tanto, si bien es conveniente denunciar el convenio vigente, no ha de ser para suprimir todo arreglo con la Hermandad de Maria del Huerto, sinó para celebrar nuevo convenio que permita á las Hermanas continuar prestando sus inapreciables servicios [illegible]

[illegible]

Las obras del Puerto

OTRO ALTO EN EL CAMINO

MAS VARIACIONES PERIODÍSTICAS

[illegible]

var adelante, es por culpa del representante del gobierno que, despues de haber revolucionado todo el proyecto Guerard, se ha marchado en viaje de placer sin preocuparse de dejar siquiera organizado el trabajo.

La otra aclaracion tiene menos importancia; pero conviene hacerla porque en asuntos de índole tan delicada cuanta mas luz se haga, mejor.

«El Tiempo» dice que la elevacion de miras de estas campañas [illegible] no se puede poner en duda, y esto, apesar de lo del apasionamiento, nos satisface por completo; pero nos ha parecido notar que algunas frases del colega en este artículo y en otros anteriores insinúan la idea de que «El Siglo» defiende en algo los intereses de la empresa.

[illegible]

CUESTION INTERESANTE

[illegible]

tos cuantos vehículos indicados por la naturaleza del servicio que prestan. Si se han de multiplicar las excepciones, valdria mas dejar sin efecto la ordenanza.

NOTAS DE FÉNIX

Está sobre el tapete la cuestion escabrosa de si una llaga social, inextinguible, á menos que cambie la naturaleza humana, convendrá limitarla á determinados barrios, ó dejar que todos ellos aguanten su lote. Por una parte se argumenta así: es preferible concentrar á diseminar. Y, por la otra se observa que no hay razon para declarar moralmente infectas tales ó cuales calles, resultando de ahí un perjuicio [illegible] por la intervencion oficial, á la vez que perjuicios materiales en el valor de las casas habitables por familias honestas.

Esa contienda, respecto á la prostitucion, asunto complejo y peliagudo, hállase á la espera del reglamento policial, cabiendo en los mandatos del Consejo de Higiene.

[illegible]

FÉNIX

Embajada Comercial Española

SU PROXIMA LLEGADA

[illegible]

EL TEMPORAL

DECLARACION DE LA CASA LUSSICH

[illegible]

sa, y la adquisicion de un transporte vendria á resolver en una parte ese problema que tiende á agravarse, dado el aumento vigoroso de la produccion argentina.

[illegible]

La «Rivera»

[illegible]

«Cap Roca» y «Zenobia»

[illegible]

EXPOSICION DE MINAS

LOS REMATES

[illegible]

Los robos en la Aduana

[illegible]

Reposicion de fondos

PARA GASTOS DE VIALIDAD

[illegible]

Adquisicion de buques

NECESIDAD DE UN TRANSPORTE

[illegible]

[illegible]

DISCURSOS PRONUNCIADOS

Manifestaciones del señor Batlle

[illegible]

Discurso del señor Cerviño (hijo)

[illegible]

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion por año anticipada á los dos diarios . . $ 13.00
Con opcion á la revista "Blanco y Negro" . . . . " 15.00

[illegible]

Discurso del Presidente

[illegible]

Discurso del Ministro de Fomento

[illegible]

Cartas de adhesion á la fiesta

[illegible]

Palabras del señor José A. Ballestrino

[illegible]

FOLLETIN 16

La juventud de Enrique IV

ENRIQUE Y MARGARITA

POR

PONSON DU TERRAIL

Nancy entreabrió la puerta y vió á la reina madre sentada al lado de Renato delante de un globo de cristal lleno de agua, y en el cual nadaban dos pececillos. Aguardaban sin duda un tercer personaje y debieron creer que fuera él, puesto que ni siquiera volvieron la cabeza y continuaron mirando como nadaba los peces. Una ojeada rápida bastó á Nancy para convencerse de que la reina de Navarra estaba ausente. Cruzó por su mente una inspiracion súbita, y cerrando la puerta, se llevó consigo á Raul, diciendo:

—¡Huyamos!

Hizo esto con tal prontitud, que la reina madre se figuró por un momento que el personaje á quien aguardaba habia entrado, y solo al cabo de algunos minutos echó de ver que estaba sola con Renato. Estos pocos minutos permitieron á Nancy volver al aposento de Margarita.

—¿Hago falta todavia? preguntó Raul.

—Seguramente. Métete ahí... en ese gabinete.

Nancy empujó á Raul dentro del gabinete contiguo al dormitorio, y luego se quedó aguardando con viva ansiedad. Las dos de la mañana estaban dando en el reloj de Saint-Germain l'Auxerrois. ¿Dónde podía estar á tales horas Enrique de Borbon? ¿Y dónde Margarita? Nancy procuraba en vano contestar á estas preguntas, cuando sintió pasos sordos en el corredor. La persona que con tanta precaucion andaba se detuvo delante de la puerta de la cámara, que Nancy habia cuidado de cerrar, y llamó. La camarista fué á abrir.

Entró el rey de Navarra, Nancy experimentó grande alivio, ya que no alegría, al verle.

—Buenos dias, amiguita, dijo Enrique de Borbon dándole una palmadita en la mejilla.

—Buenos dias, señor.

—¡Diantres! ¡qué buena estás!

—¡Tengo pesares!

—¡Bah! ¿Y dónde está la reina?

—No lo sé, dijo Nancy, ¡quizás haya ido á llevar á su dueño cierto pañuelo bordado que creo han prestado á Vuestra Majestad la noche pasada.

—¿Qué es lo que me hablas de pañuelo? exclamó el joven rey palideciendo.

Nancy fué á cerrar de nuevo la puerta con precaucion.

—Las paredes oyen, dijo, y como no sé dónde está la reina...

—¡Pero tú estás loca, muchacha!

—No, señor, tengo muy sano el juicio.

—La reina no sale nunca del Louvre á tales horas y si saliera... te prevendría.

—Pero yo no estaba en el Louvre cuando ha salido.

—Pues... ¿dónde... estabas?

—Secuestrada con una mordaza que me tapaba la boca, y un capuchon de fraile que me cubria la cabeza.

El rey la miró, preguntándose si habia perdido el juicio; pero vió que Nancy, aunque pálida, estaba tranquila, y que nada en su semblante denotaba locura.

—¡Vamos á ver! ¿Queréis explicarte? En ese caso te escucho.

—Me sacaron violentamente del Louvre, sin duda porque mi presencia cerca de la reina molestaba mucho á ciertas personas.

—Pero ¿quiénes fueron los raptores?

—Personas que sirven al señor duque de Guisa.

Enrique retrocedió un paso, y un sudor frio bañó sus sienes.

—¡Ah! señor, prosiguió Nancy, tal es la vida, que la ley más justa y más aplicada es la del talion.

—Explícate... murmuró Enrique inmutado.

—¡Ah! continuó Nancy; ¿conqué tenéis amoríos fuera de casa, señor? ¿conque volveis á ver á Sara la platera, so pretexto de política? ¿y no queréis que el señor duque de Guisa, que ama todavía y ahora más que nunca á vuestra esposa se aproveche de vuestras ausencias?

Enrique estaba pálido, y apoyaba la mano en la espada.

—Señor, continuó la camarista, no sé dónde está la reina ni tampoco lo que pasó; pero os juro que os amenaza una catástrofe... ¡Vivid prevenido!

Cuando Nancy pronunciaba la palabra catástrofe, se abrió bruscamente la puerta y vieron aparecer en el umbral á la joven reina que tenía la blancura de esas estátuas que adornaban el Louvre. Sus ojos centelleaban, y se percibia en toda su fisonomía una contraccion violenta.

—¡Ay de mí! dijose Nancy, ¡lo sabe todo!...

—Miró Margarita largo tiempo á Enrique mudo y confuso, y se volvió hacia Nancy; y con ademan imperioso la señaló la puerta.

—¡Salid! la ordenó.

—¡Bueno! pensó Nancy; ¡caí en desgracia!...

Salió Nancy y Margarita dió un paso hacia Enrique diciéndole:

—Señor, dejásteis de amarme puesto que amáis á otra.

El rey hizo un ademan negativo; pero Margarita no le dió tiempo para hablar.

—La mujer que amáis, le dijo, se llama Sara Loriot.

—Margarita... os juro...

—No juréis, porque juraríais en falso. Yo os ví hace una hora á sus piés, en una casita más allá de Montmartre.

Estas últimas palabras dejaron anonadado al rey de Navarra.

—Señor, soy vuestra esposa ante Dios, y como tal debo seguir vuestra suerte política. Me engañásteis, y yo dejé de amaros; pero permaneceré siendo vuestra aliada.

—¡Oh! ¡Margarita, Margarita! exclamó Enrique, y presa de inmenso remordimiento cayó de rodillas á sus piés y quiso coger sus manos; pero la princesa las retiró y friamente dijo:

—Señor, no me habléis nunca de amor: esa hora pasó y no volverá jamas. En lo sucesivo, entre los dos nada hay de comun mas que la corona que llevamos. Seré para vos la reina de Navarra, es decir, que nuestros intereses serán los mismos y la política nos encontrará constantemente unidos, pero no pidais nada á mi corazon, que ha muerto para vos.

Y Margarita, irguiéndose con altivez, sin dignarse dirigir una postrera mirada al que tanto habia amado, se retiró á su aposento y se encerró en él.

XVIII

¿Cómo habiendo trascurrido tan poco tiempo desde que se habia desmayado, podia Margarita encontrarse en el Louvre? ¿Cómo se separó del duque de Guisa? Se recordará que este último cogió en sus brazos á la joven reina desmayada, y que cargado con este peso preciosísimo para él, echó á correr á través de los campos hasta la puerta Montmartre. Desde allí se dirigió á la calle de Rempart y á la miserable posada en que vi-

[illegible] Saarbruck y Leo de Arnemburgo [illegible] Gaston de Lux estaba [illegible] en Meudon. El duque habia salido [illegible] dos horas antes en compañía de [illegible] y del conde Eric, y juntos se habian dirigido al Louvre. Cuando llegaron cerca del real edificio, el duque se detuvo y entró en una taberna rival de Malican. Eric y Gaston continuaron su camino, se presentaron en la verja del Louvre, y mostraron un pase firmado por el rey. Este pase se lo habia dado Catalina al duque. Ya se adivina lo que fueron á hacer en el Louvre. Entraron en el despacho de Catalina, y esta les puso en acecho en la escalera del postigo: ellos fueron los raptores de Nancy. Despues del rapto, Gaston se metió en la litera, y el conde Eric habia vuelto á reunirse con el duque que entró á su vez en el Louvre, diciendo al conde:

—Probablemente me veréis salir pronto, y si estoy solo, os acercaréis á mí.

—¿Y si Vuestra Alteza no estuviese solo?

—Me seguiréis de lejos hasta las puertas de la ciudad ó iréis á esperarme á la posada.

El conde Eric se inclinó. Poco despues vió salir del Louvre al duque con Margarita, y los siguió de lejos hasta la puer-

[illegible]

—Señores, [illegible] rate que el duque y el rey de Navarra no echen mano á sus espadas.

—Magnífico combate será, murmuró Conrado; me agradaría poderlo ver...

—A mí tambien.

—¿Quién sabe? prosiguió el conde Eric; tal vez montemos todos á caballo dentro de una hora para acompañar al duque, que probablemente llevará robada á la reina de Navarra.

—¡Ah, pardiez! exclamó el baron Conrado soltando una risotada germánica; quisiera verlo porque seria un golpe maestro.

Y los tres jóvenes continuaron charlando por espacio de media hora, cuando de repente se abrió la puerta y apareció el duque con Margarita desmayada, en sus brazos.

—¡Bravo! murmuró Conrado.

—¡Noche bien empleada! añadió Leo de Arnemburgo.

El duque no respondió, y entró en el gabinete donde habia recibido ya varias veces á la reina Catalina. Colocó á Margarita sobre una silla larga, y la contempló pareciéndole más hermosa que nunca, sumergida en ese sueño tan semejante á la muerte. Se arrodilló y cogiéndola las manos las cubrió de ardientes besos; pero al ver que no volvia á

[illegible] sible y fria. El duque tuvo miedo, la creyó muerta y gritó:

—¡A mí! ¡a mí!

Leo y Conrado entraron corriendo. El primero poseía algunos conocimientos quirúrgicos y médicos.

—Está nada más que desmayada, dijo, y precisamente llevo encima el remedio que hace falta.

Y al decir esto sacó un pomito de plata.

—He aquí, dijo, el cordial mas activo que se conoce.

El duque tomó el frasco.

—Dos gotas que se dejen caer en los lábios de la reina, añadió Leo, bastan para que instantaneamente abra los ojos.

Cuando el duque destapaba el pomo, el conde Eric le detuvo con un gesto y le dijo:

—¿Me permite Vuestra Alteza que diga una palabra?

—Hablad, conde.

Eric se volvió hácia Leo y añadió:

—Supuesto que eres cirujano, quizás nos podrás decir cuánto tiempo duraria este desmayo si no se empleara ni tu cordial ni ningun otro.

—Lo menos dos horas largas, ó quizás mas aun, respondió Leo. Y...

—Acaba, insistió el conde Eric al ver que Leo vacilaba en expresar su pensamiento.

[illegible]

—A que, como Vuestra Alteza la ama...

—¡Oh! ¡y tanto! interrumpió el duque.

—Haria muy bien en llevársela en ese estado de letargia.

—¿Y á dónde, caballero?

—A Nancy.

Enrique de Guisa se estremeció.

—¡Ah, Dios mio! prosiguió Eric, las mujeres son mudables, señor duque; el difunto rey Francisco lo dijo.

Enrique de Guisa miró al conde Eric con atencion.

—Pues bien, continuó el conde, hoy está la reina Margarita indignada contra su esposo... tiene el corazon lacerado... y es seguro que se halla convencida de que aborrece al rey de Navarra, y quizás de que os ama, pero, mañana.

—¡Callad, conde! ¡callad! exclamó el duque fuera de sí.

—Con nuestros buenos caballos, dijo á su vez Conrado, podríamos estar muy lejos de Paris al amanecer...

—Y mirad, añadió Leo de Arnemburgo, mirad, Alteza; creo que voy á daros el mismo consejo.

Leo se apartó á un lado para dejar pasar á dos nuevos personajes, Gaston de Lux y la duquesa de Montpensier que llegaba de Meudon á toda prisa para saber lo que habia sucedido, despues de dejar á Nancy bajo la guarda de Amaury.

país. Si; eso es, señores, lo que significa. Y cuando todas las clases productoras así lo hagan el país verá realizados por entero sus grandes ideales de progreso.

Concretaré mis aspiraciones diciéndoos que mis ideas y mi pensamiento están con vosotros.

Discurso del doctor Juan P. Castro

A insistente pedido de todos los comensales púsose luego de pié el presidente del Senado, doctor Juan Pedro Castro, improvisando las siguientes palabras:

Señores:—Al obligarme á hablar se me pone en tal compromiso que no se verdaderamente cual deba ser la primera palabra que debo pronunciar. He concurrido como presidente de la Asamblea General y como tal no estoy autorizado á violar las disposiciones que rigen en esta fiesta. Podria deciros que al hacerlo he inspirado mis intenciones y mis deseos en formular votos por la prosperidad nacional. Creo que con esto satisfaría el anhelo de todos los que aquí figuran, del Presidente de la República que tanto se preocupa de todo lo que al porvenir del país se refiera, del ministro de Fomento y tambien de mis compañeros del Cuerpo Legislativo, en el cual la industria nacional ha encontrado siempre la más favorable acogida. No ha habido aun una sola industria que haya acudido al Cuerpo Legislativo en busca de proteccion que no haya encontrado allí abiertas de par en par las puertas.

Pasó ya la época, señores, en que solo teníamos una gran industria y que lo es todavía hoy: la ganadería. Hoy son ya muchas; dia á dia surgen nuevas empresas. Mas de una vez he admirado el valor, el heroísmo, diré, de esas personas, que habiendo acumulado á fuerza de largos años de trabajo un modesto capital, se arrojan en empresas nuevas que muchas veces fracasan. Esos que llamaré aventureros del comercio, tienen todos mis aplausos y los de todo el país, pues son ellos los que hacen progresar las naciones.

En nombre propio y de los miembros del Cuerpo Legislativo que me autorizan para ello, formulo, señores, los mas fervientes votos por la prosperidad de la industria nacional.

Calurosos aplausos interrumpieron á menudo las palabras que anteceden, terminando con ellos la brillante fiesta entre nuevos vivas al señor Batlle. Al levantarse los comensales el señor Avelino B. Baela hizo mocion para que todos los asistentes al banquete acompañaran á la salida al Presidente de la República, siendo acogida y en seguida puesta en práctica.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

LOS REYES DE ITALIA EN PARIS

LAS FIESTAS DE AYER

PASEO Y ALMUERZO EN VERSALLES

COMIDA OFICIAL

Funcion de gala

[illegible]

«La Ley» y «El Imparcial» que insinuan la conveniencia de la dimision del Presidente Riesco.

—Dícese que prevalece la opinion de que se nombre un ministerio compuesto de tres conservadores y tres balmacedistas.

—Se abrieron las propuestas para el trazado del ferrocarril trasandino por via Copiapó. Ofrecióse concluirlo en dieciocho meses.

—El Círculo Francés dará un espléndido banquete al Círculo Italiano con motivo de la visita del rey Victor Manuel III á Paris.

Brasil

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

RIO JANEIRO, 15—Falleció en Minas Geraes el diputado Arthur Nunes.

—Llegó el almirante Lamberton nuevo comandante de la division naval norteamericana en el Atlántico sud.

Argentina

LLUVIA, FRIO Y HELADAS — EN EL HOSPITAL MILITAR—EL PROBLEMA PRESIDENCIAL—REUNION EN CASA DEL SEÑOR VILLANUEVA—MANIFIESTO DE LA CONVENCION—PARTIDA DE CONVENCIONALES—«TRIBUNA» Y PELLEGRINI—ESTUDIO DE LA SITUACION POLÍTICA—NUEVO PARTIDO—VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA — DESMENTIDOS OFICIALES—DRAMA PASIONAL EN PLENA CALLE—OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 15—Siguen las lluvias y los fríos intensos en el sur de la provincia. En Mendoza, San Luis, la Pampa y sur de Buenos Aires han caído heladas.

—El presidente de la República que estuvo anoche hasta muy tarde en el hospital militar al lado de su hermano y volvió esta mañana allí, permaneciendo al lado del enfermo hasta medio dia.

El estado de este es grave. Sin embargo los doctores Quiroga y Revilla notaron una leve mejoría.

[illegible]

Italia

Perú

España

Alemania

Inglaterra

Rusia

Holanda

Chile

[illegible]

Almacenes minoristas

EL IMPUESTO DE CONTRASTE

En el expediente seguido por el Centro de Almaceneros Minoristas reclamando del impuesto de contraste que la oficina correspondiente pretendia imponer á los almaceneros al menudeo que vendan tabacos, el Gobierno ha dictado la siguiente resolucion:

De conformidad con lo informado por la Contaduría General y el señor fiscal se declara que el hecho de haber establecido la ley de patentes de giro, un pequeño recargo á los almaceneros al menudeo que venden tabaco no importa que ese negocio se considere como distinto á los efectos del contraste de pesas y medidas, sino como la venta de uno de tantos artículos que puedan acumularse en el ramo de almacen y que no requieren medidas especiales.

En consecuencia notifíquese al comisionado que no tiene impuesto por tal concepto y que debe devolver lo que á ese título haya percibido.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Para el Puerto

[illegible]

SPORTS

Carreras bonaerenses

[illegible]

UN NAUFRAGIO

INTERESA A LOS NAVEGANTES

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

[illegible]

DE INTERÉS GENERAL

«Impotencia», «neurastenia», «esterilidad», enfermedades «nerviosas», males de «estómago», «jaquecas», «insomnios», pérdida de fuerza ó memoria desaparecen con el «Elixir del doctor Uschero» de Berlin, remedio seguro de resultados inmediatos. Leer los folletos que entrega ó remite gratis su depositario en Montevideo Armando Falco, 18 de Julio 114.

[illegible]

Indicador profesional

[illegible]

RECLAMOS

El estómago de un niño es naturalmente delicado. La medicina debe ser agradable al paladar para que no desarregle el estómago. La «Emulsion de Scott» es en este sentido—como en muchos otros—la medicina predilecta de los niños.

«Certifico: que la «Emulsion de Scott», de que hago frecuente uso en mi clínica, es una buena preparacion que sustituye con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao en las enfermedades de los individuos de temperamento linfático y constitucion «escrofulosa», con particularidad en los niños que la toman generalmente sin repugnancia y la soportan bastante bien.

Doctor Serratosa.

Catedrático de Clínica de la Facultad de Medicina.

Montevideo, 27 de Agosto de 1891. 9

CAMPO

Se ofrecen en arrendamiento ochocientas cuadras de buen campo para pastoreo con aguada permanente, situado en el paraje denominado Piedras de Afilar, Departamento de Canelones, [illegible] distancia de la [illegible], en la línea del Ferrocarril á la Sierra.

Por la llave de entrada al campo, ocurrase á los señores [illegible], en Piedras de Afilar. Para tratar á Benito Peñagaricano, calle Misiones 175 de 3 á 4 de la tarde. 2220 ene 17 v et 11.

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

NEUROSINE PRUNIER

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

No venda Vd. sus muebles

[illegible]

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso".

Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL

Pastoreo ó lechería

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

222—Calle 25 de Mayo—222

Si Vd. se casa

NO OLVIDE QUE FELIPE L. MONTEVERDE

[illegible]

Contra la disentería

[illegible]

Tribunales

DESPACHOS

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

teros, verificándose los créditos y nombrándose síndico.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (primer turno), á cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 15—Trámite—Test. Dolores Gimenez Puentes de Mendoza, Rafael Besquiza con empresa General del Puerto, test. José Iturriaga, María P. G. Gasnaldo y sus hijos Cecilio, José, José Ramon, Félix, Nemesio, Geraldo, José F., Mamerto, María de las Mercedes, Alejandro, Eugenio, Paula, Domingo Gerardo Iturriaga y otros, test. Victorio Martinez, antecedentes relativos á la incapacidad de Victoriano Olegario Zabaleta, test. Vicente García Banzá y Carmen García Banzá de Perez, Floro Azapitz [illegible]

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (segundo turno), á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

Avisos del dia

[illegible]

Contaduria General del Estado

[illegible]

del dorso de los mismos.—Piedra núm. 5—Conteniendo el trasporte original y completo de los títulos.—Piedras núm. 6—Conteniendo el grabado del fondo de los títulos fraccionarios.—Piedra núm. 7—Conteniendo el grabado completo del frente de los mismos títulos fraccionarios.—Piedra núm. 8—Conteniendo el grabado de trasporte de impresion del dorso de los títulos, la guarda y el texto de dichos.—Piedra núm. 9. Conteniendo los grabados dobles de los trasportes é impresiones relativas al frente de los títulos.—Y piedra núm. 10—Conteniendo el grabado de trasporte é impresion del doble fondo de los mismos títulos. [illegible]

Cerveceria Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Laureano Torrens

[illegible]

Avisos

Se arrienda

[illegible]

AVISO

[illegible]

Banco Hipotecario

DEL URUGUAY

[illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

[illegible]

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

25 DE MAYO 222

[illegible]

TEATRO SOLIS

[illegible]

PARALISIS

Todos los que sufran de este terrible mal lean lo que sigue y verán como pueden curarse:

Rocha, Octubre 5 de 1902

Señor doctor Sanden.

Montevideo,

Muy señor mio: Como sucede siempre, los simples padecimientos de la juventud vienen á ser de importancia á la vejez; esto me ha pasado á mí. Más de 19 años sufro, y por grados, hace seis que se me declaró como una parálisis y mucho frio; no entro en detalles porque sería largo enumerarlos; sólo sí diré que despues de tratarme este tiempo é ir dos veces á Montevideo, siempre sintiendo la mismá frialdad, al saber los progresos de la electricidad por medio de sus fajas, me resolví á comprar una que la uso hace un mes y veinte dias y me encuentro tan bien que si no me compongo radicalmente será porque tengo 72 años y una enfermedad crónica y esto seria esperar un imposible. ¡Hay que ser razonable!

CONSULTAS GRATIS — Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN — 18 de Julio 122—Montevideo

Nombre ____________

Direccion ____________

73-en.10pm.

DOCTOR JULIAN DE SANTIAGO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor despues de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 15 de Octubre de 1903

Ramon, Jongilia, Gregoria y Josefa, hermanos; Julia Langdon de Santiago y Dolores Antuña de Santiago, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañar los restos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy viernes 16 del corriente á las [illegible] p. m. atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Washington núm. 79.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

Empresa Urta y Ca.

PEDRO GARAT

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 15 DE OCTUBRE DE 1903

[illegible] P. de Garat, esposa; Ana, Bernardo, Matías, Juan y Manuel, hijos; [illegible] hermanos, sus hijos y hermanos políticos, nietos y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy 16 del corriente á las [illegible] p. m. Atencion que agradecerán.

[illegible]

1129 oct 15

The Liverpool & London & Globe

Compañía de Seguros contra Incendios

Siniestros pagados mas de 180.000.000 pesos oro.

Fondos acumulados hasta 31 Diciembre 1902 pesos 59.634 214.47 oro

Liberalidad y solidez

Esta compañía es por su antigüedad y los recursos con que cuenta la que ocupa el primer rango entre las principales del mundo.

Unicos agentes apoderados en la República del Uruguay MACLEAN & STAPLEDON.

Piedras 123

1873 ag. 7 pm.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN

de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

[illegible]

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Setiembre de 1903

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

[illegible]

El Gran Invento

Reconocidas las virtudes del aceite de hígado de bacalao en el raquitismo, enfermedades del pecho y otras, se luchó durante mucho tiempo con el inconveniente de su olor y sabor desagradables que imposibilitaban su administración. De ahí nació el pensamiento de añadirle emulsivos en aparatos apropiados para producir una crema agradable al paladar. Scott & Bowne fueron más allá y asociándole los hipofosfitos de cal y de sosa, que son los reconstituyentes más poderosos que se conocen en la medicina, produjeron una combinación feliz que da grasa y fortaleza á los tejidos y pulmones, cal á los huesos, fósforo al cerebro y sosa á la sangre.

Debe exigirse siempre la legítima Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

De venta en todas partes. — SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

11 A

Arrendamiento

Se ofrece en arrendamiento 150 cuadras de campo especial para labranza, situado á 6 kilómetros de la Parada Ortiz (departamento de Minas), con buenos pastos como para ser utilizado para tambo. Por informes, dirigirse á la misma Estacion: Parada Ortiz. 2315 st 26 v oc 26

Té mate

MARCA "IGUASSU"

El mejor, mas barato y mas saludable. De riquísimo aroma y sabor, no ataca á los nervios y ayuda la digestion.

En venta en los siguientes almacenes: Campos y Bonet, Bazar Martins, Bazar del Japon, Bazar de la China y Rincon 278, Sarandí 295, Cerrito 162, Liniers y Reconquista, Zabala y Sarandí, Avenida Rondeau y Mercedes. 2270 ob 11 v ab 11

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que la familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	$ 0.90
Comida ó cena	„ 100

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huespedes, el Gran Hotel del Parque [illegible] tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

2451 ot 22.

Si se interesa usted por ESPECIFICO PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS, sírvase tener presente que el

Highland Sheep Dip

Es el más eficaz y económico que existe.

Fabricado por Alex Robertson, Argyle Chemical Works, Oban-Scotland

POR PRECIOS E INFORMES DIRIGIRSE AL

UNICO AGENTE: DIEGO GIBSON, 192 DEFENSA—Buenos Aires

Representante: C. R. CRANWELL, CERRO, 138--Montevideo

2311 st 25 v perm.

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

[illegible] Niños durante su desarrollo, contra Tós, Escrófula, etc. de los Adultos — El mismo aceite en EMULSION, frascos triangulares. HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, PARIS — EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAÍSES.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	„ 1:500.000	„	„ 7:050.000
Idem realizado	„ 900.000	„	„ 4:230.000
Fondo de reserva	„ 1:000.000	„	„ 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil.

[illegible] á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional 1 olo

[illegible] por 3 meses fijos 2

[illegible] por 6 meses fijos 3

[illegible] Descubierto en cuenta corriente 9

[illegible]

Montevideo, Octubre 2 de 1903. — C. J. NUTTALL, Gerente.

FLUIDO DE CREOLINA de Strauch y Cía.

Es el remedio más eficaz que se conoce para curar la Sarna, no es venenoso ni mancha.

Fortalece las raices de la lana y da salud á los animales.

Es el remedio preferido en todas partes para curar los animales de raza.

Se usa además con gran éxito para curar heridas, tumores, enfermedades de la piel, tristeza, aftosa, manquera, garrapatas, gusanos, lombrices, etc.

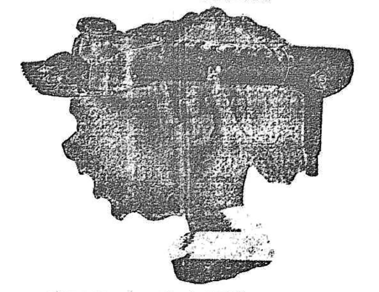
Exijan en cada envase nuestra marca y rechacen las engañosas imitaciones que han aparecido.

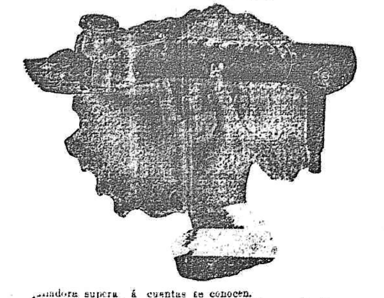
Strauch y Cía.--Montevideo--Calle Isla de Flores, 227

Teléfonos: LAS DOS COMPAÑIAS

3233 ob 1 v mzo 31

Esquiladora mecánica AMERICANA





[illegible] supera á cuentas se conocen.

Las ventajas de las esquilas con máquinas sobre las esquilas á mano, son hoy de todos conocidas, prontitud, mayor cantidad de lana, no se cortan los animales, trabajo esmeradísimo, etc., etc.

Podemos ofrecer instalaciones completas, y aparatos para esquilar, movidos á mano, á precios EXTRAORDINARIAMENTE BAJOS.

Pueden verse en nuestros depósitos de maquinaria, calles Agraciada, Nueva York y Yi.

MOLINO MONTEVIDEANO DE CASTELLANOS Y MAÑE

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.



Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravámen:

Sobre prestamos con garantía de alhajas. . . 1 % mensual

Id id id garantía de muebles y otros artículos . . 1 1/2 „ „

Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . 1 „ „

Sobre prestamos con caucion de títulos cotizables.

y descuentos de crédito de los bancos de la capital 10 „ al año

PAGA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.

Depósitos en la caja de ahorros des de 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.° de 1903.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.29pm.

Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

Próxima á terminarse la impresion, se previene á las personas que deseen insertar avisos en este importante anuario, que pueden hacerlo hasta fin de Octubre.

Administracion: Cerro, 61

Empresa "Teatro Solis"

Reunion de Asamblea General Ordinaria

La directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 27 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro para enterarse del informe anual é integrar la comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la secretaría del teatro de 1 á 4 p. m. desde el 10 al 19 del corriente para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que lo habilite á concurrir á la asamblea.

Montevideo, Octubre 5 de 1903.

2497 ob 6 v ob 22 — El secretario.

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis — 19, rue des Saints-Pères, Paris, y Farmacias

Se arriendan

Cuatro mil setecientas cuarenta cuadras en el departamento de Paysandú, á 20 cuadras de la Estacion «Piedras Coloradas» y á 5 leguas de la ciudad de Paysandú, se arriendan para pastoreo, alambradas y divididas en 5 potreros con 7 hilos, poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc., etc.

Para informes dirigirse á Juan Bueda, calle Colonia 119. 2391 et 4 v ot 19

Cambio de local

Ha quedado definitivamente instalada en su nuevo y espacioso local de [illegible] Uruguay esquina Florida, la ferretería de Sorimo y Fernandez Campon.

1948 ag 16 v oc 16

ASMA Y CATARRO — ESPIC

Molino

Se vende el mas importante y bien situado molino del país, al lado de la estacion San José de Mayo.

[illegible] Francisco Llosas, Andes 132.

DESINFECTANTE ANTISEPTICO

Preservativo de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobœuf

Empleado para Inyeccion (1 cucharada por litro) previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.

PARIS, 19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el dai 15 de Octubre próximo serán destruidos los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles del servicio desde el 1o. de Octubre de 1900 á 30 de Junio de 1902.

Frank Hudson, administrador general

2271 sb 20 v ob 15

PASTILLAS DE BOOTH — Curan la TOS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188, ESQUINA BUENOS AIRES

Una taza de Cacao Van Houten es el mejor gorro de dormir.

EL Cacao de Van Houten es tan digestivo que no hay de temer que os impida de dormir. Sus calidades nutritivas permiten á la sangre de reconstituir durante el sueño las fuerzas perdidas sea por el trabajo, el fastidio ó la excitacion del dia anterior. Adormece los nervios y es a la vez un fortificante puro y delicioso.

EL Cacao de Van Houten

No olvidéis de indicar, al pedir Cacao, que es de la marca Van Houten que deseáis.

Construcciones de cemento armado

Sistema HENNEBIQUE

AGENTE EXCLUSIVO EN LA REPÚBLICA: JUAN P. FABINI

SEGURIDAD ABSOLUTA CONTRA EL FUEGO. RESISTENCIA ECONOMIA. PROYECTOS DE EDIFICIOS INDUSTRIALES, PUENTES, DEPOSITOS DE AGUA, CIMENTACIONES EN TERRENOS DE MALA CALIDAD, PISOS SOMETIDOS Á FUERTES CARGAS, etc., etc.

En el caso de pedirlo los interesados, el estudio del proyecto será hecho por las oficinas de Hennebique, en Paris, remitiéndose los planos y presupuestos á los tres meses de ser encargados al Agente.

Para informes ocurrir al ESTUDIO DE INGENIERIA DE MONTEVERDE Y FABINI, Cerrito 158. 2094 abre 3 perm.

AVISO DE PARIS

A las personas que compren los PURGANTES LE ROY, sean píldoras, sean líquidos, se les suplica se aseguren de donde provienen los Medicamentos que compren. Los PURGANTES LE ROY preparados en casa del Inventor, 51, Rue de Seine, Paris, llevan todos, sin excepcion el sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SANDAL SAVARESSE en Cápsulas — ENFERMEDADES SECRETAS

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursion á La Sierra

[illegible]

Frank Hudson, administrador general. 2405 ob 6 v ob 18

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales

[illegible]

En Montevideo: Farmacias y Droguería REY VILA y Ca.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico

BOLDO-VERNE

[illegible]

[illegible]

LAS ENFERMEDADES SECRETAS se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas — De venta Botica Guillemete, 25 de Mayo 416.

PAJAROS Y AVES [illegible]

QUINTA [illegible]

SE VENDE [illegible]

SE ALQUILA [illegible]

SE VENDE [illegible]

TERRENO CENTRAL [illegible]

VIÑEDO con 28 cuadras de terreno, [illegible] en produccion, Frutales y alfalfa. Camino [illegible]. Próximo á la capital. Se alquila. [illegible] 2395 ob 4 v ob 4

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 16 de 1903.

Se previene á los dueños de propiedades sin veredas ó cercos con frente á las calles referidas á continuacion, que de acuerdo con los artículos 20 y 21 de la ley de construcciones en vigencia y por resolucion de la Junta E. Administrativa deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de noventa dias bajo apercibimiento de mandarse hacer por cuenta de los mismos propietarios.

Esas calles son:

Todas las de la zona de la ciudad limitada por el Norte con una línea cuyo trazado se determina con la bahía y las calles Miguelete siguiendo por Agraciada, Figueroa, Colombia y Pastor hasta Arenal Grande.

Por el Este las calles de Arenal Grande y Juan M. Blanes entre las de Pastor y Estanzuela.

Por el Sud la de Estanzuela desde la de Juan M. Blanes hacia el Oeste y la bahía y por el Oeste la bahía.

Además las siguientes:

Avenida General Rondeau, Agraciada hasta el puente sobre el arroyo Miguelete en el Paso del Molino, Goes hasta la de San Eugenio, Reducto hasta la de Burgues, Justicia en toda su extension, Juan D. Jackson comprendida en la zona descripta, y también entre Estanzuela y Tacuarí, Libres, Independencia, Bartolomé Mitre y Domingo Aramburu entre Arenal Grande y Reducto.

Esta prevencion es sin perjuicio de las intimaciones en trámite ó que se resolviesen respecto de las calles referidas, [illegible]

Eduardo Monteverde, director

Augusto Ximeno, secretario

1659 jl 18 v ob 18

[illegible]

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

[illegible]

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

Ley 29 de Abril de 1901

5a AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 por ciento anual sobre $ [illegible]	$ 5.099 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 53.397 amortizados	„ 799 50
	$ 5.798 50
Saldo del servicio anterior	„ 47 00
	$ 5.845 50

El 17 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897—Ley 29 de Abril de 1901—hasta la cantidad de cinco mil ochocientos cuarenta y seis pesos con 50 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Octubre 14 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

2298 ob 15 v ob 17

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

10a AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 1 % anual sobre pesos [illegible]	$ 25.087 00
Intereses de 6 % anual sobre $ [illegible] amortizados	„ 11.632 50
	$ 36.719 50
Saldo del servicio anterior	„ 7 64
	$ 36.727 14

El 16 del corriente, á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Certificados de Tesorería hasta la cantidad de treinta y seis mil setecientos veinte y siete pesos con 14 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

Montevideo, Octubre 12 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

2295 oc 14 v oc 16

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Octubre 15 de 1903

Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de «Personal Enseñanza» correspondiente al mes de Setiembre último.

El tesorero general.

[illegible] ob 15 v ob 17

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el blanqueo de los depósitos de Aduana denominados General Artigas Principal, números 1, 2 y [illegible] Manuel Herrera y Obes, números 1, 2 y 3; Aduana Nueva, números 1, 2 y 3; y Colegio Santos.

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en el despacho de esta Direccion General el sábado 17 del [illegible] á las 2 p. m., en presencia de los [illegible] que concurran al acto.

Montevideo, Octubre 9 de 1903.

[illegible] La Direccion.

Direccion de Cementerios

[illegible] sepultureros trasladar restos, colocar lápidas ú otras reparaciones en los Cementerios, que deben dejar prontos los trabajos el 18 del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 18 de 1903.

2233 sb 18 v ob 18 — La Direccion.

Colegio de Escribanos de la República

[illegible]

Montevideo, Octubre 12 1903.

2182 oc 13 v ob 11 — La secretaría.

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

AVISO

Montevideo, Octubre 14 de 1903

[illegible]

El secretario

POLICIA

[illegible]

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

[illegible]

SUMINISTROS DE GANADO

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

LA "CARNELINA"

OPINIONES MEDICAS

[illegible]

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

[illegible]

Movimiento del puerto

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 14 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Agosto ppdo., correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Menores y pensionistas civiles.

Montevideo, Octubre 10 de 1903.
2273 ob 11 v ob 15 — El Gerente.

Consejo Nacional de Higiene

Hallándose vacante el cargo de jefe de sanidad del lazareto de la Isla de Flores se hace saber á los facultativos legalmente autorizados para el ejercicio de la profesion que se interesen por dicho puesto que pueden solicitar informes en la secretaría de la corporacion, Rondeau 27, de 3 y media á 5 p. m.

Montevideo, Octubre 15 de 1903.
E. Fernandez Espiro, presidente.
P. Prado, jefe de secretaría.
2309 ob 15 v ob 21

Jefatura Politica y de Policia de la Capital

Se avisa á las personas que deseen ingresar en el personal de policía de la capital, que deben presentarse en el [illegible] Batallon Policial núm. 2 [illegible] donde serán inscriptos [illegible] oportunamente, el destino [illegible]. Las altas serán dadas con fecha [illegible] mes, exceptuando [illegible] que haya que llenar bajas producidas por causas de fuerza mayor.

Montevideo, Octubre 6 de 1903.
P. A.—Horacio Labandera, [illegible]
2419 ot 7 v ob 7

Secretaria de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la sala de doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, que tendrá lugar el 21 del corriente, en el salon de actos públicos de la Universidad nacional.

La mesa receptora de los votos se instalará á las 3 de la tarde [illegible] dad con lo dispuesto en [illegible] decreto reglamentario [illegible] 1892, reformado [illegible] nutos.

[illegible]

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y de comercio

[illegible]

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes que cumpliendo con los artículos 12, 13, 30 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

203—Emilio Marelli del Salto Oriental. Máquina estiradora de alambres sistema E. Marelli.

205—G. Westinghouse de Pittsburg, Pensylvania. Mejoras relativas á la produccion y utilizacion de gas.

Montevideo, 8 de Octubre de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
2249 ob 9 v ob 25

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILEÑO
Desterro

Saldrá el 26 de Octubre á las 8 a. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.
pm.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 1.° de Noviembre á las 5 p. m. Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

[illegible] lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 1.° de Noviembre de 1903 con destino á las Palmas Cadiz, Barcelona Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 414, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CORDILLERE
Comandante: Richard

Saldrá el 19 de Octubre de 1903, para Burdeos, tocando en SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR Y LISBOA.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En 2.a clase rebaja de 10 o|o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.

CALLE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: HERTI

Saldrá el 19 de Octubre para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

AQUITAINE
Comandante: GABEIN

Saldrá el 21 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie» 4.500 [illegible] y 3.000 caballos; «France» 4.000 id y 3.800 id; «Italie» 4.[illegible] id y [illegible]; «Bretagne» 4.144 id y [illegible] 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 332 id y 400 id; «Les Alpes» [illegible] y 1.200 id; «Les Andes», 163 id y [illegible]; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se [illegible] boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Benausse, Butler y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

SIRIO
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 21 de Octubre de 1903

Para Barcelona, Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Sicilia
Comandante: SARTORIO
Sale el 4 de Noviembre de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Cittá di Torino
Comandante OLIVARI
Sale el 28 de Octubre de 1903

Para Barcelona, Génova y Napoles

Duchessa di Génova
Comandante Motta
Sale el 11 de Noviembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías
PIEDRAS 134.
Agente General, ANTONIO PIAGGIO
59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORAVIA (A DOS HÉLICES) Capitan: W. [illegible] Saldrá el 18 de Octubre de 1903. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	PANAMA (A DOS HÉLICES) Capitan: W. [illegible] Saldrá el 21 de Octubre de 1903. Para Port Stanley (Islas Malvinas), [illegible] Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
ORITA (nuevo) (A DOS HÉLICES) Capitan: H. [illegible] Hayes. Saldrá el 30 de Octubre de 1903. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	ORISSA (A DOS HÉLICES) Capitan: A. J. CLOVER. Saldrá el 3 de Noviembre de 1903. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor «California» no lleva pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; París via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 89	San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 302 ab pm

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y París

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1631-pm.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sofía Somalo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 25 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2238 st 25 v oc [illegible]

COPIA — 4093 — «Mercedes, Setiembre 3 de 1903.—Vistos estos autos sobre rectificacion de partidas de Estado Civil promovidos por don Enrique [illegible] [illegible] Zoa Montero [illegible] Enrique Kahrs [illegible] matrimonio de don Enrique Kahrs con doña Zoa Montero (corriente á f. 2 de estos) en cuanto se le hace figurar al contrayente y á su padre con el apellido de Kars cuando el verdadero [illegible] es Kahrs; 2o. En la partida de bautismo de [illegible] Policarpo Kahrs, en cuanto se dice en ella que es hijo de don Enrique Kars, siendo el verdadero apellido [illegible] el suyo propio es Kahrs [illegible] En la de bautismo de don Angel Kahrs en cuanto se dice en ella que es hijo de don Enrique Kahrs, siendo así que el verdadero apellido de su padre y el suyo propio es Kahrs y no Karhs;—4o. En la de bautismo de doña Juana Leocadia Kahrs, en cuanto se dice que es hija de Enrique Kars, cuando el verdadero apellido de su padre y suyo es Kahrs y no Kars; Resultando: que hechas las publicaciones dispuestas por el artículo 77 de la Ley de Registro de Estado Civil citando á los que tuviesen interes en contradecir las rectificaciones pedidas (publicaciones á f. 25 y f. 26), ha vencido el término legal sin que se haya presentado persona alguna deduciendo oposicion;—Resultando: que la prueba testimonial producida corriente de f. 21 á f. 27 comprueba los errores alegados, y que el verdadero apellido es Kahrs y no como se ha escrito en las partidas referidas;—Considerando: que la prueba producida satisface al Ministerio Público como es de verse en su dictámen f. 33 y vt. en que se adhiere á la rectificacion de las partidas de f. 3, f. 4, f. 5 y 6 en el sentido solicitado por el actor;—Considerando: lo dispuesto por los artículos 72 y 73 inc. 2o. de la ley de 11 de Febrero de 1879 y art. 1o. de la ley de 9 de Julio de 1888; Por tales fundamentos, fallo: declarando procedentes las rectificaciones solicitadas y mandando en consecuencia que se rectifique en el sentido expresado en el presente resultando las partidas de la referencia. Hágase la comunicacion de orden á la Direccion General del Registro de Estado Civil, poniéndose en las referidas partidas las rectificaciones del caso y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de quince dias.—Luis Ma [illegible] Gil.—Lo proveyó y firmó, etc.—Eduardo Baze, escribano. 2298 sb 24 v ob 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Merino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre [illegible] de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 2278 st 22 v nb 2

EDICTO —Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Abel Bonomi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 12 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 2284 ob 13 v ob 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Dergan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos — Montevideo, Julio 17 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1683 jl 18 v oc 18

APERTURA DE SUCESION — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro se avisa al público que se ha declarado abierta la sucesion de don Gabriel Bertholotti, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á la herencia, para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Fray Bentos, Agosto 13 de 1903. — Leopoldo Durañona Vidal, escribano [illegible]

[illegible]

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Manuel Ramos para que dentro del término de 90 dias, comparezca ante este Juzgado calle Rincon número 63, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ramos bajo apercibimiento de nombrársele un curador de bienes que lo represente. — Montevideo, Setiembre 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2230 oc 4 v nb 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] [illegible] Montevideo, Octubre 10 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

RECTIFICACION DE PARTIDA — Núm. 1444 — Mercedes, Setiembre 20 de 1903. — Vistos: estos autos sobre rectificacion de partidas de Estado Civil promovidos por don Francisco Martegani y seguidos con el Ministerio Público. Resultando que el exponente Martegani solicita que se rectifiquen los errores [illegible]

[illegible]

... de Julio de 1888 y artículo 77 de la de 11 de Febrero de 1879, á la Direccion General de Registro de E. Civil y á la Junta E. Administrativa del departamento, publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de treinta dias, los que deberán ser agregados oportunamente. — Y previa tasacion y pago de costas háganse los desgloses y expídanse los testimonios se solicitaren dejando en autos las constancias respectivas y archívese el expediente. —M. de Castro.—Lo proveyó y firmó, etc.—Leopoldo Durañona Vidal escribano.»—Y en cumplimiento de dicha sentencia se hace esta publicacion.—Fray Bentos, Setiembre 5 de 1903.—José Durañona Vidal, escribano público. 2234 sb 18 v ob 21

Remates

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 16 del corriente Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de todas clases, para sala, aposentos, escritorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, juegos de lavatorio, alfombras y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De 80.000 baldosas para techos.—El remate tendrá lugar en mi casa calle de Piedras núm. 134.

EL VIERNES 16 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura:

80 mil baldosas para techos.

Venta al contado, en oro sellado.

Pueden verse en mi casa, calle Piedras núm. 134.

La entrega se hará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De 6 buenos solares de terreno, calle de los Tapes (Vilardebó) esquina San Juan.

Paraje alto, con espléndidas vistas á dos cuadras de la calle Agraciada, haciendo cruz con la iglesia del Perpetuo Socorro (Arroyo Seco). Localidad muy edificada y de gran porvenir. Al mejor postor. Venta en los mismos. Con empedrados á las dos calles, pagos.

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, no hay límite, estos 6 lindos lotes de terreno, cuyo detalle es el siguiente:

SOLAR núm. 1—Con 14 varas 004 de frente á la calle Tapes por 50 varas de fondo. Area: 700 varas 22.

SOLAR núm. 2—12 1|2 varas de frente á la calle Tapes por 50 varas de fondo. Area 625 varas 13.

SOLAR núm. 3—Con 12 varas 76 de frente á Tapes por 50 varas de fondo. Area: 604 varas 17.

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

... Al frente de la calle macadamizada tiene en parte verja de fierro sobre material, con 3 portones y el resto con alambrado, lo mismo que al otro camino.

El terreno es llano con una extension de 38.922 varas 79 y se presta por su forma para dividirlo en pequeñas fracciones, linda por un costado con la curtiembre de la sucesion Manuel Martinez.

Los interesados deben visitarla y para hacerlo hay que pasar por frente de la quinta del señor Vilaró y se toma el primer camino macadamizado que se encuentra á la derecha.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

José B. Gomensoro

De 52.588 varas de terreno, con frente al camino de Maldonado (macadamizado), Chacarita. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 26 del corriente Octubre, á las 2 y 1|4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de la comision administrativa y liquidadora de las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga, esta fraccion de terreno, ocupada hasta fin de año, mide 112 metros de frente al camino Maldonado; 96 metros 95 en la línea del Oeste, por donde linda con Juan Caviglia; por el Norte linda con el señor Settimo y por el Sud con don José Magri y don Juan Zunino.

Su posicion es buena, dista de la policía unas pocas cuadras á la izquierda para afuera.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador. Oblacion, 10 por ciento.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja esquina de las calles Cerrito núm. 250 y Cámaras.

Casa con todas las comodidades para familia, edificacion de lujo, puede llamársele un palacete. Venta en la misma.

EL LUNES 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataré con tal que el precio ofrecido alcance al límite fijado por el propietario, este hermosísimo edificio que reune á su edificacion sólida y elegante, buena distribucion que la hace una de las casas mas cómodas para familia, se compone así:

ALTOS—Gran salon, ante-sala, 7 dormitorios, vestíbulo y comedor piso de mosaico, 1 cuarto toilet, 2 patios con pisos de mármol, 1 ante-comedor, pieza para el servicio con ascensor para la cocina, 1 patio y 1 pieza con escaleras para el zótano, que se compone de corredor con salida á la calle Cámaras para el servicio, 1 gran cocina de baldositas, 1 carbonera, 1 despensa, 2 salones guarda-ropa, 3 piezas mas, 1 cuarto con 1 gran baño de mármol, 2 W. C., además 2 piezas para el servicio y demás comodidades para familia.

Títulos buenos.

Con adoquinado, vereda y caño maestro, pagos, á las dos calles.

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

De 30 espléndidos potros y 10 yeguas mestizas de la acreditada marca Pata Gallina, del establecimiento «La Concordia», Nueva Palmira.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé 30 potros y 10 yeguas mestizos, de tiro marca «Pata Gallina», animales especiales para el trabajo.

Estarán en exhibicion la víspera del remate. 2296 ob 11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE, á las nueve y media de la mañana, primer gran remate-féria de ganados de los planteles del establecimiento y cabaña «La Gregoria» situado en la Piedrera, Canelones, Ferrocarril á Minas, propiedad de los señores Salvador y Domingo Chilinchavide. — Por cuenta de quien corresponda.

DETALLE

Toros á galpon—1 toro rosillo Durham puro de cruza, edad 4 años; 2 id colorados, uno de 1 año y otro de dos y medio años, y 2 toros Hereford, puro por cruza, de dos años.

Toros á campo—13 toritos Durham, de 2 años, puros por cruza; 13 id id de 1 año, puros por cruza, y 7 id id de 2 años id id.

Vacas—60 vacas de cría, puras por cruza, del primer plantel de Durham; 20 vaquillonas tambien puras por cruza de la misma raza, del primer plantel de la Cabaña, y 13 vaquillonas, de dos años, Hereford, puras por cruza, del primer plantel de la Cabaña.

Vacas lecheras—30 vacas lecheras con y sin cría, muy especiales, mestizas de Durham, Holandés y Suiza.

Novillos—240 novillos, mestizos, de 1 y 1|2 á 2 1|2 años.

Padrillos—1 padrillo, tordillo negro, raza, tiro liviano, y 1 padrillo, tostado, media sangre de carrera.

Carneros á galpon—12 espléndidos carneros Rambouillet, puros por cruza, hijos de padres importados y madres puras por cruza, de las Cabañas Otto Steiger, Euskara, Plomer y Rivadavia (todos de 2 y 4 dientes y de galpon. 12 magníficos carneros de las mismas condiciones.

Ovejas de galpon—12 ovejas puras por cruza Rambouillet, de igual procedencia de los carneros é igual sangre, de galpon; 12 id id id id id id id de medio galpon.

Majada de campo—100 ovejas Rambouillet puras por cruza, del primer plantel de la Cabaña; 200 ovejas id id id id del segundo plantel; 200 ovejas id id id id del tercer plantel.

NOTA—Casi toodas estas ovejas están con cría al pie.

200 ovejas, cría lincoln de lana fina y buen cuerpo.

OTRA—Las ventas serán al contado en oro sellado, debiendo ser recibidos los ganados una vez concluido el remate, salvo caso de fuerza mayor.

Todo comprador estará obligado á dar una seña. Para ver las haciendas dirigirse [illegible]

RICARDO SIENRA
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
Francesas, inglesas, alemanas é italianas
POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS
En mi casa Rincon 87

EL VIERNES 16 de Octubre, á las 12 y 1|2 en punto, procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías de estacion recién recibidas.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de coronas fúnebres — 2271 oct. 11.

RICARDO SIENRA
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 16 Y SABADO 17 DE OCTUBRE, á las 12 y 1|2 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías de estacion.

AL MISMO TIEMPO

Por liquidacion de una casa de campaña. Gran surtido de casimires para [illegible] — 2310 oct. 15.

[illegible] á la misma cabaña. El ferrocarril á Minas que sale todos los dias de la estacion central á las 6 y 1|4 de la mañana, pasa por frente del establecimiento y llega á la estacion Piedrera á las [illegible] y 1|2. Esta dista [illegible] cuadras de la casa. Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187.

OTRA—En el mismo remate se [illegible] los [illegible] estos establecimientos situados en el Alférez y en el San [illegible] [illegible] 7500 lanares.

Los padres de estos ganados son puros y las madres [illegible] seleccionadas que han obtenido premios en la exposicion de San José, Minas y Nico Perez y de los lanares han obtenido medalla en la exposicion de París 1889. 2315 sb 29

Jaime Maeso
Soberbios remates de solares
A LARGOS PLAZOS
POR CUENTA Y ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay
EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE OCTUBRE
45 Preciosos solares
Uno de ellos con una casa

[illegible]

60 mensualidades

[illegible]

PRIMER REMATE
A LAS [illegible] DE LA TARDE
20 SOLARES

Uno de ellos con frente á la calle Reducto con una casa.

[illegible]

SEGUNDO REMATE
A LAS 4 DE LA TARDE
15 MAGNIFICOS SOLARES

[illegible]

TERCER REMATE
A LAS 5 DE LA TARDE [illegible]
10 SOLARES

[illegible] Plaza Independencia [illegible] costado Norte. 2265 ob 15

Manuel B. Comesaña

Del bien surtido almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Santa Lucía número 18, esquina á la de Soriano.

En los dias 15 y 16 del corriente mes, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate y al mejor postor de todas las existencias de la casa de comercio arriba expresada, consistente en un gran surtido de artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, mesas, báscula, balanza, medidas, mobilia, patente de giro, heladera, vidrieras y demás útiles.

Nota—Tambien se vende á balance con un descuento.

Por mas datos, Piedras 171. 2262 ob 10

Manuel M. Macció

De 40 potros y potrancas, procedentes del departamento de Soriano del importante establecimiento de propiedad de don Guillermo Bensley; en mi local «La Pastoril» calle Paraná esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 18 DE OCTUBRE, á la una y media, remataré este magnífico lote de potros y potrancas mestizas, entre los que hay muy buenas yuntas, parejas y de pelos tapados.

Al mismo tiempo—Una buena jardinera propia para reparto, varios animales mansos, como ser mulas y caballos de andar y de tiro, y varios juegos de arreos.—Una buena yegua lechera, mansa y sana.

Estarán en el local la víspera del remate. 2288 oc 14

Antonio S. Zorrilla

¡Buena propiedad de altos y bajos! En la Villa del Cerro.

EL DOMINGO 18 DE OCTUBRE á las cuatro de la tarde. De una central y buena finca de altos y bajos, muy bien ubicada y mejor construida en la Villa del Cerro, con frente á la calle Chile núms. 40, 42, 44 y 46, distribuida con las siguientes comodidades:

Planta alta—5 piezas corridas, todas con tirantería de fierro, forma bovedilla, pisos de madera, cocina, letrina, etc.

Planta baja—4 piezas corridas y un gran salon al frente con columnas de fierro, ocupado actualmente por una relojería; cocina, letrina, gran patio, etc.

Fijarse bien los interesados y colocadores de dinero en este negocio que redituá muy buen interés, pues la base de venta es muy baja (1500 pesos) y produce de alquiler 15 pesos mensuales ó sea el doce por ciento anual, habiendo producido anteriormente mejores intereses, pues ha ganado hasta 25 pesos mensuales.

El área de esta finca es de 12 1|2 varas de frente á la calle Chile por 37 1|2 varas de fondo, y su ubicacion es muy central, pues solo queda á una cuadra de la vía del tren, á 5 del puerto ó desembarcadero del vaporcito que hace diariamente la carrera y á 4 cuadras de la plaza de esta villa.

Títulos garantidos.—El comprador oblará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Por mas datos, á mi escritorio, calle Cerrito 118. 2427 ob 8

Juan A. Capurro
JUDICIAL

El dia 30 del corriente Octubre, de dos bien situadas propiedades en la ciudad vieja, al contado y al mejor postor.

1o A las cuatro p. m., la esquina calle Reconquista núms. 37 y 39, esq. Colon, compuesta de almacen, trastienda, tres piezas interiores, cocina, letrina, pieza para servicio, algibe, aguas corrientes. Esta planta baja produce treinta pesos mensuales de alquiler, con contrato que vence el 17 de Marzo de 1906. Los altos se componen de siete piezas, cocina, letrina, bomba para el agua del algibe, etc. Produce 20 pesos mensuales de renta.

Caño maestro, arrimos, adoquinado, [illegible] todo pago.

2o. La casa calle Recinto núms. 75 y [illegible] esquina Colon, tambien ocupada por [illegible]

Consta de almacen, trastienda, seis piezas, cocina, letrina, algibe, etc. [illegible] pudiendo dividirse en dos casas, [illegible] para negocio y otra para familia.

Títulos perfectísimos y están á disposicion de los interesados en la oficina [illegible]

Las ventas son sin base, por reparto de herederos, y se efectuará con [illegible] siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, [illegible] los autos sucesorios de los cónyuges [illegible] Podestá y Rosa Daneri, se hace saber al público, que el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario [illegible] del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor y en el lugar de su [illegible] del corriente, á las cuatro de la tarde, de una finca situada en la calle Reconquista núms. 37 y 39 esquina [illegible] [illegible]

Alejandro Victorica

En el local Retiro (Estacion Molino) la féria anual de los productos de los establecimientos del señor don Carlos Reyles tendrá lugar el 27 de Octubre de [illegible]

Por catálogos y demás [illegible] Victorica y Muiños, 18 de Julio 273, Montevideo, ó A. Victorica, Estacion Molino. 2418 ob 7

Victorica y Muiños

Vacas lecheras [illegible] procedentes de la estancia «La Virgen».

EL MIERCOLES 21 del corriente Octubre [illegible]

[illegible]

Victorica y Muiños

[illegible]

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE [illegible]

[illegible]

NOTA—El 21 del corriente daremos en el Centro Ganadero, 18 de Julio 273, un [illegible] de vacas especiales para familias, procedentes de la estancia «La Virgen».

OTRA — Recibimos consignaciones de ganados para las Exposiciones de Cerro Largo y Soriano. Por informes al «Centro Ganadero», 18 de Julio 273. 2279 oc 11

Mendoza Garibay

EL LUNES 19 de Octubre á las 3 de la tarde [illegible] con frente [illegible] Uruguay núm. 178 [illegible] Yaguaron. Por su [illegible] de negocios. Verdadera [illegible] [illegible] $ 12.870. Al contado.

Mide 12 v. 59 de frente al Sud [illegible] de su fondo, por 50 v. de fondo. Superficie 625 v. [illegible] equivalentes á 466 m. [illegible]

Ocho habitaciones y sus dependencias, cañería de gas y aguas corrientes. Visite la casa para completar estos datos.

Arrimos, caño maestro, adoquinado, todo pago.

La propiedad está actualmente alquilada sin contrato y puede visitarse. Títulos superiores. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía de la compra, el 10 por ciento.

Por otros informes, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154, de 1 á 3. 2253 ob 5

Mendoza Garibay

Por orden de la comision liquidadora de las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.

EL JUEVES 22 de Octubre á las 3 p. m. —Dos espléndidas casas de alto con espaciosos almacenes en los bajos. Calle 25 de Mayo números 146, 148, 150, 152 y 154, entre Solís y Colon.

Ubicacion centralísima, frente elegante, arquitectura moderna; materiales de la mejor clase, distribucion interior bien dispuesta, todas las comodidades, renta buena y segura; una vez alquilados los salones del piso bajo llegará fácilmente á producir el uno por ciento al capital empleado.

Los interesados pueden visitar estas casas para darse exacta cuenta de su valor actual. Esta propiedad ha sido edificada sobre una superficie de 352 metros cuadrados 32 decímetros.

Títulos buenos.—El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado. Consignacion en garantía, el 10 por ciento del precio que se obtenga.

Otros pormenores irán por carteles.

Para informes y por las llaves, á mi oficina: Treinta y Tres 154. 2293 ob 4

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE, á las cinco de la tarde: un valiosísimo terreno situado en la calle Arenal Grande núm. 27, entre la gran calle 18 de Julio y Colonia, contiguo á la linda casa con jardin del señor Señora y por el costado Norte con la «Casera del Cordon».

No es frecuente la oportunidad de adquirir en remate y por una bagatela un precioso lote como este porque es lógico suponer que quien lo tiene lo reserva para cuando llegue el momento de finalizarlo. Este momento está próximo á llegar dadas las espectativas halagüeñas en todos los negocios, principalmente de terrenos, como el de que se trata, tan aparente para destinarlo á diversas aplicaciones industriales y fábricas, ó bien para construir una hermosa casa-habitacion.—Pero no se quiere esperar mas y se ha dispuesto la venta.

Al mejor postor y al contado, por liquidacion total de negocios.

Mide: 10 metros 74 (12 v 50) de frente; 51 m 11 en sus costados Norte; en el contrafrente al Oeste mide 12 m 71 á causa de un pequeño martillo saliente al costado Sud.

Superficie: 574 metros cuadrados 25, ó sean 778 varas cuadradas con 25.

Vereda, empedrado, arrimos y cerco al frente; todo pago, caño maestro al frente. Por esta, calle Arenal Grande, pasa el tranvía de la Union (línea que va por la calle Mercedes).

Títulos buenos.—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía de la compra: 200 pesos.

Por mas datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154, de 1 á 3 p. m. 2289 oc 14

Manuel G. de Zúñiga

De 3 solares de terreno.—EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 3 venderé al mejor postor, un solar en la calle Estanzuela entre Salto y Tacuarembó.—13 varas 03 de frente al Norte por 50 varas de fondo.

A las 4—Venderé en la calle Yaro entre Maldonado y Durazno, un solar de 14 varas 31 de frente al Oeste por 42 varas 50 de fondo.—En seguida, venderé la esquina Sud.Este de las calles Durazno y Yaro, compuesta de 12 varas 40, por 23 varas 28. Los 3 solares con empedrados pagos; el comprador de cada solar oblará 50 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72 d. 2286 ob 13